

**EXPEDIENTE: CCUL-272-2022/CONTR-2022-00001130962 “CONTRATO DE OBRA PARA LA REFORMA ENERGÉTICA DE LA INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARPINTERÍAS DE MADERA, EN EL EDIFICIO DE LA CALLE SANTA MARÍA LA BLANCA N.º 1 (PALACIO DE ALTAMIRA), SEDE DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE”.**

**Acta 2****ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.**

(Lectura informe conflicto intereses y remisión oferta técnica para su valoración)

En Sevilla, siendo las 11:45 horas del día 20 de julio de 2023, en la Sala de Juntas de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, sita en C/ San José, nº 13 de Sevilla, se constituye la Mesa de contratación para la adjudicación del procedimiento abierto, CCUL-272-2022/CONTR-2022-00001130962 “CONTRATO DE OBRA PARA LA REFORMA ENERGÉTICA DE LA INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARPINTERÍAS DE MADERA, EN EL EDIFICIO DE LA CALLE SANTA MARÍA LA BLANCA N.º1 (PALACIO DE ALTAMIRA), SEDE DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE”, con Presupuesto de licitación de 459.434,09 euros (IVA excluido), con el siguiente

**Orden del día:**

**Primero.-** Lectura del informe del conflicto de intereses.

**Segundo.-** Apertura de la oferta técnica y remisión para su valoración.

Presidencia:

GLORIA CORBERA MOLANO, Jefa del Servicio de Contratación y Patrimonio.

Vocales:

ANA GIL MONTAÑO, en sustitución del titular designado en representación de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte.

ELENA BALOSA MIURA, Interventora Adjunta en sustitución de la Interventora Delegada de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte.

MARÍA ESTHER MORENO LÓPEZ, gestión administrativa del servicio de Personal y Administración General.

Secretaría:

MARÍA JESÚS PARRA ROFES, Jefa de la Sección de Contratación del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica.

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión, a continuación, en aplicación de la disposición adicional 112ª de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, desarrollada mediante la Orden HFP/55/2023, de 24 de enero, relativa al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, el órgano de contratación realizó un análisis sistemático y automatizado del riesgo de conflicto de interés entre las personas participantes en el procedimiento de adjudicación del contrato y las personas licitadoras, mediante la herramienta

Acta 2 CCUL-272-2022/CONTR-2022-00001130962

San José 13. 41004 Sevilla.  
Teléf. 955 036 400



FIRMADO POR	MARIA JESUS PARRA ROFES GLORIA CORBERA MOLANO	11/09/2023	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmFE7MW2QE3C74NDV665YLPZBWC	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

informática MINERVA. Dicha herramienta informó que no se detectaba la existencia de riesgo de conflicto de interés. Por tanto, se procede a la admisión definitiva de los licitadores y a la apertura del sobre electrónico n.º 2 “Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor”, a través del escritorio de tramitación electrónica de licitaciones del sistema SIREC.

A continuación, la Mesa solicita el informe sobre la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor.

No teniendo más asuntos que tratar, la Presidenta levanta sesión y para que conste, se extiende el presente acta, que firman la Secretaria con el visto bueno de la Presidenta.

LA SECRETARIA,

Vº Bº  
LA PRESIDENTA,

Fdo.: María Jesús Parra Rofes

Fdo.: Gloria Corbera Molano

Acta 2 CCUL-272-2022/CONTR-2022-00001130962

San José 13. 41004 Sevilla.  
Teléf. 955 036 400



FIRMADO POR	MARIA JESUS PARRA ROFES	11/09/2023	PÁGINA 2/2
	GLORIA CORBERA MOLANO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmFE7MW2QE3C74NDV665YLPZBWC	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	